



ROBUSTECE CLAUDIA SHEINBAUM ESTRATEGIA DE ESTADO CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA



**Gabriela
Jiménez Godoy**

Vicecoordinadora de MORENA
@Gaby JimenezMX

Desde el inicio de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum ha demostrado que su enfoque en la problemática de las desapariciones forzadas en México no es meramente administrativo, sino profundamente humanista. Su actuar es congruente con su trayectoria como científica y activista, así como con el proyecto de transformación que encabeza. A diferencia de los gobiernos neoliberales, nuestra mandataria no busca únicamente gestionar una crisis, sino atender y prevenir el problema desde su origen, brindando respuestas concretas y soluciones estructurales a las familias de las víctimas.

En un país donde la desaparición forzada ha sido una herida abierta por décadas, el Gobierno Federal ha dado pasos decisivos para cambiar la narrativa y la acción estatal.

La presidenta Sheinbaum ha impulsado iniciativas clave para garantizar el derecho humano a

la búsqueda de personas desaparecidas y ha instruido a la Fiscalía General de la República (FGR) para asumir el liderazgo en la investigación y esclarecimiento de casos que han cimbrado a la nación. Un ejemplo claro es la indagación del Rancho Izaguirre, en Jalisco, donde dejó en claro que no habrá encubrimientos ni verdades a medias: la prioridad es garantizar justicia y verdad para las familias de las víctimas.

Además de las investigaciones y detenciones clave contra el crimen organizado y el reclutamiento forzado, particularmente en Jalisco, el gobierno ha avanzado en una serie de reformas legales y operativas que buscan fortalecer la respuesta del Estado ante este problema. Entre ellas, destacan las modificaciones a la Ley General de Población y la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, que tienen como objetivo interconectar al país a través de un sistema de información en tiempo real, integrar a la ciudadanía en los procesos de búsqueda y fortalecer a las fiscalías estatales para agilizar las investigaciones.

Uno de los pilares de esta estrategia es la creación de la Plataforma



Única de Identidad, que incorporará la CURP como un mecanismo oficial de identificación con fotografía y huellas dactilares, permitiendo consultas en tiempo real. Además, se establecerá la Base Nacional de Carpetas de Investigación de Personas Desaparecidas y el Banco

Nacional de Datos Forenses, con el compromiso de que las fiscalías y tribunales actualicen constantemente la información. También se impondrán sanciones a los servidores públicos que incumplan estos compromisos, y se fortalecerá la Comisión Nacional de Búsqueda.

Este gobierno ha asumido la responsabilidad de transparentar las cifras de desapariciones y garantizar el acceso a la verdad. Con estas medidas, la presidenta Claudia Sheinbaum sienta las

bases para un país en el que ninguna familia tenga que vivir con la incertidumbre de no saber el paradero de su ser querido.

La lucha por la verdad y la justicia es un compromiso que se traduce en acciones concretas y marca una diferencia fundamental en la forma en que el Estado mexicano enfrenta la desaparición forzada. Con la presidenta Claudia Sheinbaum, la prioridad es clara: memoria, verdad y justicia.

Ignorar el problema, minimizarlo o politizarlo solo perpetúa la impunidad. Lo que distingue a un Estado comprometido como el de la Cuarta Transformación, con un Estado indolente, como lo fueron los gobiernos neoliberales, es su capacidad para actuar con decisión y sensibilidad. Hoy, México tiene una oportunidad histórica para transformar el dolor en justicia y dar a las víctimas y sus familias la certeza de que nunca más estarán solas.



FOTO: CUARTOSCURO

En México, la desaparición forzada ha sido una herida abierta por décadas.